

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 31 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Cútar, sobre aprobación del documento adenda al estudio ambiental estratégico del Plan General de Ordenación Urbanística de Cútar. (PP. 2995/2017).

Esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 4 de julio de 2017, al punto núm. 12, de su orden del día, ha procedido a la aprobación del documento Adenda al Estudio Ambiental Estratégico, documentación complementaria del plan General de Ordenación Urbanística de Cútar, aprobado provisionalmente (3.ª aprobación), con fecha 22 de diciembre de 2014.

De acuerdo con el artículo 38.4, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se abre un periodo de exposición pública de 45 días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, a efectos de que cualquier persona pueda examinarlo y formular, en su caso, las alegaciones u observaciones que estime pertinentes y a consulta de las Administraciones Públicas afectadas.

La documentación de la «Adenda al Estudio Ambiental Estratégico» se encuentra a disposición del público en horario de oficina, en la sede del Ayuntamiento de Cútar (Málaga).

Cútar, 31 de julio de 2017.- El Alcalde, Francisco Javier Ruiz Mérida.